



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

GÉNERO Y AMOR:

PRINCIPALES ALIADOS DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA QUE ESTABLECEN ESTUDIANTES DEL IPN



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



GÉNERO Y AMOR:

PRINCIPALES ALIADOS DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA QUE
ESTABLECEN ESTUDIANTES DEL IPN

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

DRA. MARTHA ALICIA TRONCO ROSAS
COORDINADORA

MTRA. SUSANA OCAÑA LÓPEZ
COLABORADORA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
MÉXICO • 2012

GÉNERO Y AMOR: PRINCIPALES ALIADOS DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA QUE ESTABLECEN ESTUDIANTES DEL IPN

Resumen: La violencia en las relaciones de pareja que los/las jóvenes entablan es una situación con rasgos alarmantes y, además, los daños y las consecuencias que ocasiona son muy graves. Ante esta realidad, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), a través del Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género (PIGPG), se dio a la tarea de conocer la dinámica en las relaciones de pareja de sus estudiantes a fin de identificar las variables que se asocian a ésta. En este artículo se presentan los resultados de la investigación *Estudio sobre las dinámicas en las relaciones de pareja en la comunidad estudiantil del IPN*, realizada en los niveles educativos medio superior y superior.

Palabras clave: relaciones de pareja, violencia, género.

Summary: Violence in intimate relationships that young people engage in is a situation with alarming features and also the damage it causes and the consequences are very serious. Given this reality, the National Polytechnic Institute (IPN), through the Institutional Program Management with a Gender Perspective (PIGPG), was given the task of understanding the dynamics in relationships of their students, to identify the variables associated with it. This article presents the results of the research Study on the Dynamics in the Relationships among the Student Community of IPN made in educational attainment and higher education.

Keywords: relationships, violence, gender.

Introducción

La violencia constituye uno de los principales flagelos que padece la humanidad desde sus orígenes y se manifiesta de diversas formas: conflictos regionales e internacionales como las guerras, invasiones, ocupaciones territoriales, torturas; pasando por lo más cercano a la realidad actual mexicana: secuestros, robos, asaltos, asesinatos, hasta llegar al ámbito privado en donde suele aparecer en las relaciones de pareja.

El IPN, preocupado particularmente por esta última realidad y con el objetivo de promover y fomentar en su comunidad las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad entre los géneros, creó en el año 2007 el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género.

A través de dicho Programa se abordan nuevos conceptos y se incorporan a la vida cotidiana de la comunidad politécnica; asimismo se toma conciencia de que temas como perspectiva de género, equidad, igualdad, violencia, entre otros, requieren una indiscutible construcción y deconstrucción de paradigmas que la sociedad mexicana carga desde su nacimiento y, por ende, los y las jóvenes.

En este entorno, el Instituto enfrenta la violencia en las relaciones de pareja de su población estudiantil como problemática prioritaria. Para determinar las causas, manifestaciones y estado actual de esta situación se realizó en el año 2009 la investigación Estudio sobre las dinámicas en las relaciones de pareja en la comunidad estudiantil del IPN, a fin de conocer la forma en que los/las jóvenes entablan sus relaciones amorosas, ya que en la actualidad además del noviazgo existen otros tipos de vínculos como los *free*s, relaciones de parejas y compañeros/as sexuales. Lo común de estos vínculos es que en todos se practican los mandatos y roles de género adquiridos en la infancia, aprendidos y reforzados cotidianamente. “Así los jóvenes inician una relación de noviazgo como hombres, con todo lo que ello implica socialmente, y las chicas lo hacen como mujeres, con todo lo que significa ser mujer en cada cultura” (Torres, 2005: 30).

La mencionada investigación abarca tres puntos fundamentales en las relaciones de pareja que establecen estudiantes del Instituto Politécnico Nacional: nuevas dinámicas, roles de género y diferentes tipos y manifestaciones de violencia.

Nuevas dinámicas de la relación de pareja

Se entiende por dinámicas de la relación de pareja a la interacción que en la actualidad los/las jóvenes establecen, ya sea como noviazgo, pareja, *free* o compañeros/as sexuales.

Noviazgo. Es la etapa para construir y desarrollar en forma gradual vínculos amorosos, eróticos y sexuales, compartir ideas, gustos y experimentar; se puede aplicar la regla de la mutua fidelidad. Es transitorio porque puede dar lugar a otro tipo de unión —civil, religiosa, consensuada— o simplemente desembocar en la ruptura (Olivares y Lencinas, S/F; Torres, 2005; Católicas por el Derecho a Decidir, 2002 et ál.).

Free. Vínculos eróticos y sexuales abiertos de común acuerdo, en donde no hay regla de fidelidad y cada parte reconoce que el otro/a es un “amigo/a con derechos”. Cada

pareja de *frees* decide cuáles son o descubre por la vía de la experiencia el contenido de esos derechos que se reconocen mutuamente y abarca desde besar hasta tener relaciones sexuales (Castro, 2007).

Pareja. Forma de relación que implica un acuerdo legal o consensual entre dos personas para el intercambio erótico-afectivo, haya o no cohabitación; es sostenida por un fuerte vínculo sexual y amoroso.

Compañeros/as sexuales. Es una eventual relación erótica-sexual entre dos personas (Olivares, S/F; Welti, 2003).

Las niñas de rosa y los niños de azul Los/las jóvenes representan una multiplicidad de diferentes estilos de vida, de tal manera que la heterogeneidad y complejidad de sus situaciones constituyen un amplio mosaico de formas para entablar, a su vez, las relaciones amorosas. Estas diversas formas dependen de factores como la edad, el sexo, el origen social y la escolaridad, pero también de otras condiciones, como el género.

El género se define como un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura y momento histórico tomando como base la diferencia sexual. A partir de ello se construyen conceptos de masculinidad y feminidad —que determinan las relaciones entre hombres y mujeres— y define qué es ser hombre y qué es ser mujer como producto de un proceso histórico, lo que deriva en los llamados roles de género. Tal dicotomía marca estereotipos y condiciona las funciones o papeles de ambos sexos, limitando así las potencialidades de cada persona (Bustos, 1998; Lagarde, 1994; Lamas, 1986 et ál.).

Los/las integrantes de una sociedad aprenden desde pequeños/as los comportamientos o roles de género a asumir a partir de la familia, los juegos, juguetes, libros, colores, ocupación del espacio, escuela, medios de comunicación, entre otros. Es así que a las niñas se les regalan muñecas, libros con cuentos de princesas, su vestimenta es predominantemente de color rosa y se les enseña, a medida que crecen y se transforman en mujeres, que deben ser emotivas, débiles, dulces, asustadizas, dependientes, sumisas, subordinadas a la autoridad masculina, consideradas como la expresión del no poder y con menor capacidad frente a los hombres.

Por otro lado, a los niños se les obsequian carritos y juegos de destreza, libros de aventuras, su vestimenta es de color azul y se les enseña, a medida que crecen y se transforman en hombres, que deben ser racionales, fuertes, carentes de sentimientos — “los hombres no lloran” y, si lo hacen, su masculinidad es dudosa—activos, valientes, con capacidad de mando, considerados como los titulares nominales o potenciales de todo posible poder, sabiduría, conocimiento, poseedores de la verdad, entre otros (Faur, 2003). En esta línea, cada género “debe” interiorizar las pautas necesarias para saber qué pensar o hacer y satisfacer las expectativas del género al que pertenecen (Cobo, 1995).

Las diferencias establecidas entre hombres y mujeres en nuestra sociedad son vitales para crear expectativas, normas, interpretaciones, así como conductas prototípicas en las relaciones amorosas. Ello es así porque, mientras al hombre se le enseña a convertirse en un “ser para sí”, a tener disposición para las relaciones sexuales, que cada mujer es una conquista y que el amor es sólo una parte de su vida para construir en el futuro una familia (Olivares y Lencinas, S/F), a la mujer se le educa para convertirse en un “ser para otros”, atender al novio o a la pareja y en el matrimonio al marido y a sus hijos/as; se le enseña el amor como único sentido de su existencia, pero como sacrificio u ofrenda al otro, como “depositario de todo deseo”. Esto es lo que permite que en algunas ocasiones en nombre del amor se den situaciones de abuso, maltrato, manipulación, posesión y dependencia, es decir, diferentes tipos y manifestaciones de violencia.

La violencia y sus diferentes tipos y manifestaciones

En términos generales, la violencia es definida como toda acción u omisión producto del uso y abuso en el ejercicio del poder y de la autoridad que ofende, perjudica y quebranta los derechos inherentes de una persona, porque tiene por objetivo causar un daño —ya sea físico, psicológico, patrimonial, sexual o económico—, una lesión, una incapacidad e, incluso, la muerte, tanto en los espacios públicos como privados. Para que se dé la violencia debe existir un “arriba”, en donde está quien ejerce el poder, y un “abajo”, en donde está quien se somete a ese poder, que puede ser real o simbólico (Torres, 2001; Bonino, 1995; Razo, 2004; López Mora, 2003; Velázquez: 2003, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2009, art 5°, inciso IV et ál.).

Si bien varias disciplinas estudian, definen y clasifican la violencia en múltiples y diversos tipos —como el derecho, la sociología, psicología, psiquiatría, medicina, entre otras— gran parte de los/las especialistas coinciden que hay cinco tipos.

Al respecto es preciso acotar que esta misma clasificación acoge la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 6°:

Violencia física. Es la más evidente porque el daño producido, que puede o no provocar lesiones internas, externas o ambas, se localiza en el cuerpo de la persona expuesta a esta situación. En este tipo de violencia puede utilizarse la fuerza física, algún objeto, arma de fuego o punzocortante; incluso sustancias químicas. En el caso de las lesiones internas a veces llegan a diagnosticarse mucho tiempo después de que se ocasionan pudiendo incluso provocar la muerte (Torres, 2001; Martínez, 2004; Morales, 2004; Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, art. 6°, inciso II et ál.).

Violencia psicológica. “Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la persona violentada a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio” (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, art. 6°, inciso I). Se manifiesta con expresiones tales como: rebajar, ridiculizar, generar inseguridad, humillar, chantajear, mentir, manipular, hacer comentarios mordaces relacionados con el aspecto físico, ideas, creencias o gustos de la persona violentada, desacreditar intelectual o profesionalmente, intimidar con gritos, gestos o miradas despectivas; con actitudes como el silencio, aislamiento, abandono, marginación y con amenazas de ejercer otras formas de violencia. Las personas sometidas a este clima viven una progresiva debilitación psicológica, problemas de autoestima, frustración, cuadros depresivos y pueden llegar al suicidio (Torres, 2001; Martínez, 2004 et ál.).

Violencia sexual. Encontramos la violación como la más evidente, que consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la persona, ya sea en la vagina, en el ano o en la boca, mediante el uso de la fuerza física. La penetración vaginal o anal con un objeto o con una parte del cuerpo distinta al pene también es considerada como una violación. Además se incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la persona, obligarle a tocar el cuerpo de quien le está violentando y, en general, a realizar prácticas sexuales que no desea, acoso y burlas sobre de su sexualidad (Torres, 2001; Morales, 2004 et ál.).

Violencia económica. Se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales, dinero, bienes o valores, de tal forma que los derechos de la persona que vive tal situación son transgredidos, con la finalidad de controlar y someter (Torres, 2004). “Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo dentro de un mismo centro laboral” (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, art. 6°, inciso IV).

Violencia patrimonial. “Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima” (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, art. 6°, inciso III). Este tipo de violencia ocasiona daños o menoscabos en los bienes muebles o inmuebles o en el patrimonio y, por lo general, se ejerce por medio de la destrucción, el robo, el despojo, el abuso de confianza y el fraude.

Con todo lo anterior cabe preguntarse: ¿qué sucede en las relaciones de pareja que establecen los/las estudiantes del IPN?, ¿cuáles son las formas en que la violencia se expresa en estas relaciones?, ¿cómo influye el género y una visión excesivamente romántica en las relaciones amorosas para propiciar violencia?

Consideraciones metodológicas

La investigación efectuada parte de la premisa de que los principales factores que parecen colocar a las relaciones de pareja en situación de violencia son: por un lado, las actitudes tradicionales respecto a los roles y estereotipos de género debido a que en el aprendizaje de los vínculos afectivos, como ideas, creencias, funciones y comportamientos se enseñan de manera diferente de cada sexo (Torres, 2005).

Por otro lado, la visión excesivamente romántica de las relaciones de pareja es un elemento fundamental que propicia la violencia, toda vez que se adoptan creencias como: el amor lo puede todo, te celo porque te amo, no puedo vivir sin ti, entre otras, que guían a algunos/as jóvenes a considerar que sus esfuerzos son suficientes para allanar cualquier inconveniente que aparezca en la relación y, por lo tanto, el rechazo o las

distintas formas de violencia son interpretadas como obstáculos a vencer. Esta visión puede también contribuir a que el sentimiento amoroso sea utilizado para justificar el control que se desea ejercer sobre la pareja (González y Santana, 2001).

En esta línea, el IPN puso especial énfasis en las relaciones de pareja de los/las estudiantes de los niveles medio superior y superior, ello por considerar que en este caso las mujeres son doblemente vulnerables por la situación de subordinación e inferioridad social que tienen en la sociedad mexicana, lo cual limita las posibilidades de obtener apoyo para detener o salir de esa situación de violencia y, en consecuencia, aumenta la probabilidad de que prevalezca hasta el matrimonio o concubinato agravando sus efectos.

Por otro lado, en la población joven es factible identificar y modificar el inicio y desarrollo de mecanismos de opresión y subordinación que dan lugar a diversas formas de violencia que, de no ser cuestionadas y transformadas oportunamente, pueden permanecer a lo largo de la vida.

El Estudio sobre las dinámicas en las relaciones de pareja en la comunidad estudiantil del IPN es una investigación efectuada en febrero de 2009 de tipo descriptivo-comparativo, realizada bajo la perspectiva de género por considerarse una herramienta metodológica orientada a favor del principio de equidad y en contra de la discriminación y subordinación de las mujeres. Permite, además, identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres a fin de crear las condiciones de cambio para avanzar en la construcción de la equidad de género (Massolo, 2003).

La muestra se integró con un total de 14 046 estudiantes que al momento de la aplicación del instrumento tenían una relación de pareja o tuvieron una en los últimos 12 meses, y su tamaño se calculó tomando como variable de referencia 10% del total de la población por sexo, por rama de conocimiento y por nivel educativo.

De la totalidad de los estudiantes, 5 716 cursaban el nivel medio superior, integrados por 86% de mujeres y 87% de hombres de 14 a 17 años de edad, 13% restante de ambos sexos oscilaban entre 18 y 21 años, y sólo 1% de las mujeres tenía entre 22 a 25 años. En tanto, 8 330 cursaban el nivel superior, de los cuales 77% de las mujeres tenía entre 18 y 21 años, 20% entre 22 a 25 años, 2% tenía entre 26 a 29 años y sólo 1% aseguró tener 30 años en adelante al momento de que se aplicó la encuesta. En cuanto a los hombres, 69% estaba

entre los 18 y 21 años, 26% oscilaba entre 22 a 25 años, 4% señaló tener entre 26 a 29 años y sólo 1% manifestó tener 30 años en adelante.

Los/las estudiantes de ambos niveles estaban distribuidos/as en las tres ramas del conocimiento que imparte el IPN (Ciencias Médico Biológicas, Ciencias Sociales y Administrativas, e Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas) inscritos/as en dos turnos —matutino y vespertino— en 54 carreras técnicas de nivel medio superior y en 72 carreras de nivel superior.

Se utilizó el esquema de muestreo probabilístico porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida (distinta a cero) de ser seleccionada; estratificado, ya que las unidades primarias con características similares se agrupan para formar estratos; y conglomerado, porque se trata de conjuntos de unidades muestrales.

El instrumento aplicado en la investigación fue la encuesta denominada *Dinámica en las relaciones de pareja en la comunidad estudiantil del IPN*, elaborada por el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género, que parte del concepto básico del término violencia y clasificación ya mencionados. Su relevancia radica en que no sólo facilitó el análisis de la situación de quien vive violencia, sino también de quien la ejerce. Para diseñarla se tomaron en cuenta el Cuestionario de violencia inicial del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2008: S/P) y la encuesta realizada por Roberto Castro (2007) denominada *Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre las estudiantes de preparatoria de una escuela privada 2006*.

El amor y la violencia, ¿una cuestión de género?

La etapa en la cual los/las jóvenes emprenden relaciones de pareja —noviazgo, *free*, compañero/a sexual, pareja— es muy importante toda vez que les ayuda a desarrollar vínculos amorosos y afectivos respecto a su sexualidad. Es un momento dentro del ciclo de vida donde se descubren nuevas emociones y relaciones.

Los/las jóvenes aprenden otras formas afectivas de socialización, buscan modelos de identificación, caminar en compañía de otros/as para obtener seguridad y apoyo (Olivares y Lencinas: S/F y Católicas por el Derecho a Decidir, 2002).

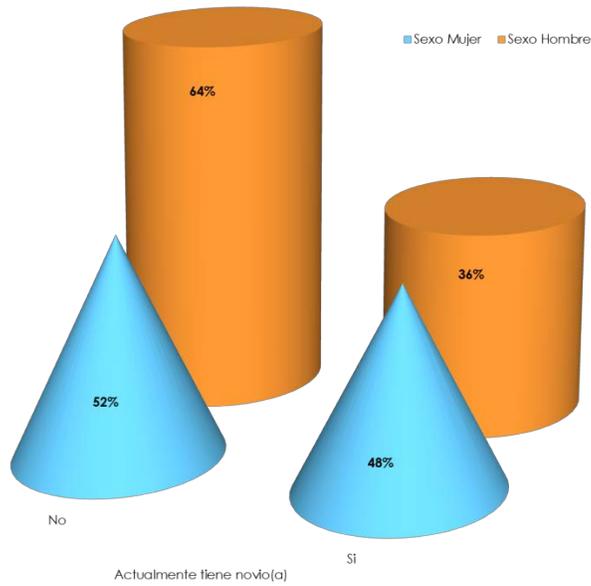
Carlos Welti (2003) asegura que además de un vínculo amoroso y afectivo, las relaciones de pareja entre los/las adolescentes, específicamente en población urbana, constituyen

una manera de identificarse con el grupo de referencia y participar en muchas de las actividades que lo caracterizan, ya que no tener pareja equivale a marginarse del grupo y es motivo de angustia, principalmente para las mujeres, porque suponen que es una evidencia de su carencia de atractivos físicos y genera, en muchos casos, episodios depresivos.

Entre los hombres, el hecho de no tener novia hace que se empiece a dudar de su masculinidad. En este sentido, se encontró que en el nivel medio superior 71% de la población de mujeres alguna vez sólo tuvo novio, 10% tuvo novio, *free*, pareja o compañero sexual y 12% no contestó. En la población masculina 63% alguna vez tuvo sólo novia, 15% novia, *free*, pareja o compañera sexual y 14% no contestó.

En la Gráfica 1 se observa que, si bien los/las jóvenes de nivel medio superior establecen nuevas relaciones como los *free*s, compañeros/as sexuales o parejas (5% mujeres y 9% hombres), el noviazgo sigue predominado, ya que 48% de las mujeres y 36% de los varones contaban con una relación de noviazgo al momento de realizar la encuesta.

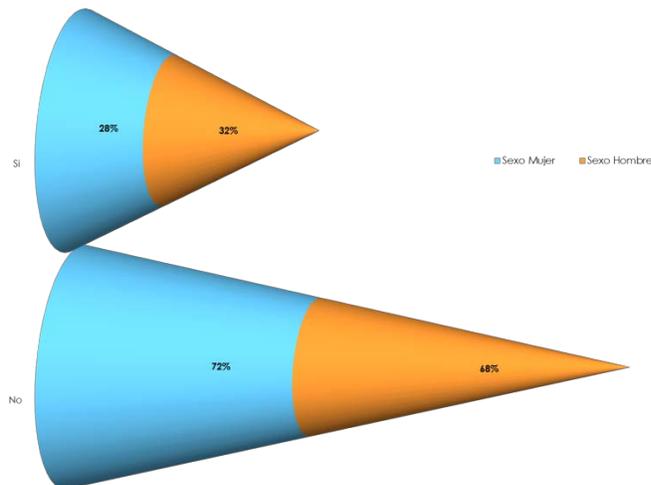
Gráfica 1.
Jóvenes con relación de noviazgo.
Nivel Medio Superior.



Fuente: PIGPG

Si se analiza a los estudiantes de nivel superior, en la Gráfica 2 se observa que existe un mayor porcentaje tanto de mujeres (28%) como de hombres (32%) que tienen otras formas amorosas de relacionarse como *free*, pareja y compañero/a sexual, comparado con los/las estudiantes de nivel medio superior que sólo representan 5% y 9% de mujeres y hombres, respectivamente, que tienen o han tenido esos tipos de relaciones.

Gráfica 2.
Jóvenes que actualmente tienen novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual.
Nivel superior.



Fuente: PIGPG

Lo cierto es que en ambos casos, sea noviazgo u otro tipo de relaciones, éstos se convierten en espacios en los que se ponen en práctica los mandatos de género adquiridos desde la infancia, aprendidos y reforzados de manera constante en la cotidianidad. "Los jóvenes inician una relación de noviazgo como hombres, con todo lo que ello implica socialmente, y las chicas lo hacen como mujeres, con todo lo que representa ser mujer en cada cultura" (Torres, 2005: 30-31). Esto significa que los hombres tratarán siempre de resolver cualquier problema que se presente en la relación, cuidar a su compañera y darle seguridad, protegerla, llamarle la atención cuando sea necesario, corregirla, fomentar en ella la obediencia hacia él, "permitir que realice ciertas cosas", estar dispuesto y deseoso de tener una relación sexual y acumular una gran experiencia en este terreno. Las jóvenes por su parte tratarán de adaptarse a las circunstancias que vayan dándose y de complacer y obedecer con todos sus recursos al hombre que las acompaña.

Todo lo anterior se ve reflejado al analizar los datos arrojados por las personas encuestadas. Por ejemplo, en estudiantes de nivel medio superior se encontró que 92% de las mujeres opina que se debe obedecer a los hombres en todo lo que ordenen y 73% de los hombres está de acuerdo con tal situación; 88% de las jóvenes expresa que no se puede decidir libremente si se quiere trabajar o estudiar sin tener en cuenta lo que piensan los demás y 76% de los jóvenes está de acuerdo con esta idea; 74% de la población femenina opina que la mujer cuando se casa debe dedicarse al hogar y a la crianza de sus hijos/as, mientras que 50% de la población masculina está de acuerdo con tal consigna; 90% de las mujeres y 80% de los hombres opinan que las primeras no tienen las mismas capacidades que éstos últimos para ganar dinero; 66% de las mujeres y 47% de los hombres opinan que son ellos, los hombres, quienes deben guiar, orientar y tomar la iniciativa en la relación.

En el nivel superior se observó que, si bien los porcentajes son menores respecto al nivel medio superior, las ideas y creencias en los roles y estereotipos de género siguen persistiendo. Así, se encontró que 23% de los hombres opina que, dependiendo de las circunstancias, las mujeres deben obedecer a los hombres; tanto 24% de las mujeres como 31% de los hombres están de acuerdo en que, según las circunstancias, ellos son quienes deben guiar, orientar y tomar la iniciativa en una relación; 6% de las jóvenes y 13% de los jóvenes expresan que la mujer no puede decidir libremente si quiere trabajar o estudiar con independencia de la opinión de los demás; 22% de la población femenina y 19% de la población masculina señalan que la mujer al casarse debe dedicarse al hogar

y a la crianza de sus hijos/as; 7% de las mujeres y 12% de los hombres coinciden que la mujer no tiene la misma capacidad que el hombre para ganar dinero.

Llama la atención que tanto en nivel superior (63% de las mujeres y 53% de los hombres) como en nivel medio superior (57% de las mujeres y 46% de los hombres) están de acuerdo con el arquetipo "los hombres no lloran". Esto se debe a que hombres y mujeres fueron educados/as bajo un mismo modelo de masculinidad y feminidad. A ellos, sobre todo, se les ha enseñado desde niños que tienen que mostrar fuerza, seguridad de sí mismos, competitividad, demostrar su hombría a través de rasgos exteriores, actuar de determinada manera, de controlar a las demás personas, de mostrar logros, pero no sentimientos, especialmente si son de vulnerabilidad, temor, tristeza, dolor o inseguridad. Tales sentimientos deben estar "bajo control".

Todas estas opiniones y vivencias resultan preocupantes en la medida que fomentan y reafirman los papeles asignados socialmente a hombres y a mujeres, los cuales generan inequidad, desigualdad, discriminación y, en muchas ocasiones, violencia.

Violencia en las relaciones de pareja

Es imposible pensar que en las relaciones de pareja todo es amor; también se generan conflictos porque las personas suelen ser diversas en cuanto a intereses, deseos, gustos, valores, creencias, actitudes, entre otras. Cuando se establecen relaciones de pareja una de las posibles consecuencias son los conflictos, precisamente como esa expresión de diversidad de quienes participan en dicha relación. Si la resolución de los mismos es a través de la conciliación, el diálogo y la negociación, pueden ser considerados como benéficos e incluso de crecimiento, porque su resolución lleva a un equilibrio entre las parejas: permite que se conozcan, que lleguen a acuerdos, que establezcan distancias, límites y a fomentar el mutuo respeto. Pero cuando los conflictos son resueltos por medio del ejercicio de la autoridad, el poder, la supremacía y la fuerza conducen a la violencia (Corsi, 1994 y Olivares, 2004).

Cuando se aborda el tema de la violencia, generalmente el análisis se centra en las formas extremas de ésta; no obstante, en esta etapa sucede una cuestión particular, la violencia velada aparece con mucha mayor frecuencia, por ejemplo, la violencia física se manifiesta con ligeros golpecitos en forma de juego, palmaditas, pequeños empujones, cachetadas-caricias, pellizcos en forma de broma, entre otras. La violencia sexual se ejerce al imponer ideas o actos sexuales a la pareja a través de palabras

obscenas, insultos, obligarle a ver películas pornográficas, tocarle el cuerpo contra su voluntad y “convencerle” a tener relaciones sexuales.

De acuerdo con los resultados de la encuesta en estudiantes del IPN se encontraron los siguientes datos, siendo prácticamente nulo el porcentaje de violencia que haya provocado hospitalización o ausentismo escolar:

Cuadro 1.
Manifestaciones de violencia que han vivido por lo menos una vez estudiantes de nivel medio superior y superior en su relación de pareja.

Manifestación de la violencia	Nivel Superior		Nivel Medio Superior	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Empujones	10%	8%	8%	9%
Cachetadas	3%	12%	3%	15%
Patadas	2%	5%	1%	6%
Pellizcos	13%	20%	11%	23%
Jalones de cabello	6%	9%	6%	12%
Ahorcar o asfixiar	2%	1%	1%	1%
Forzar a tener relaciones sexuales	2%	2%	1%	1%

Fuente: PIGPG

A pesar de que los datos mostrados en el Cuadro 1 reflejan porcentajes bajos si son comparados con los de la violencia psicológica —violencia que suele ser muy sutil, ya que puede confundirse con muestras o expresiones de cariño, situación que se abordará más adelante— no puede pasarse por alto que 10% de las mujeres de nivel superior ha vivido empujones por parte de su pareja, y que 12% y 15% de los hombres de nivel medio superior y superior, respectivamente, señalan que han recibido cachetadas por parte de su novia, *free*, compañera sexual o pareja.

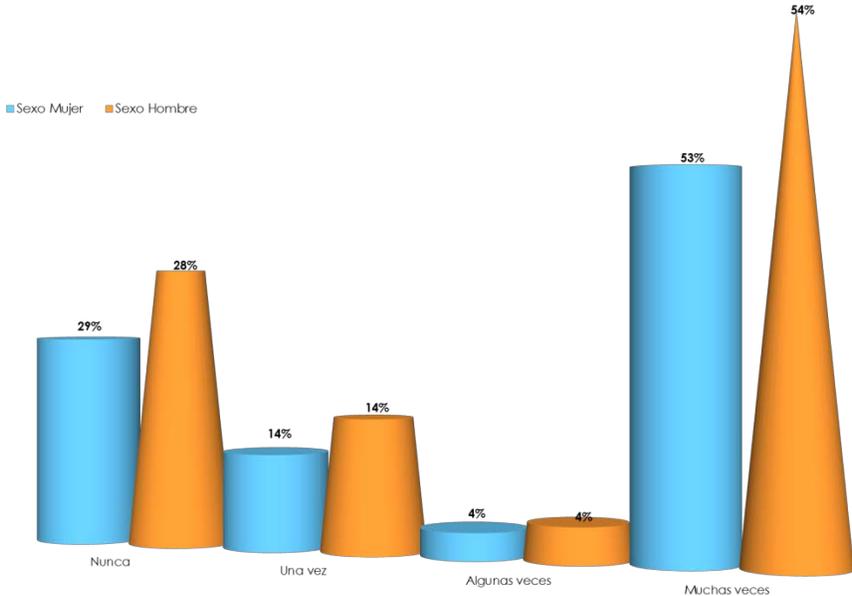
Es alarmante que hombres y mujeres de ambos niveles educativos aseguren que su novio/a, *free*, pareja o compañero/a sexual les ha pellizcado y 12% de los hombres de nivel superior manifiesten que su pareja les ha jalado el cabello.

Respecto a la violencia psicológica se encuentran los celos, definidos como expresiones de control que refuerzan la idea de que una persona debe someterse de manera sumisa

a los deseos, necesidades e inseguridades de otra persona (“deben ser para ellos/as”). Los celos denotan propiedad y, sin embargo, muchos/as jóvenes los perciben como muestras de cariño, de interés, preocupación por parte de la pareja, incluso hay quienes se sienten halagados/as porque su pareja los/as cela, y se escuchan dichos como “me cela porque me quiere”.

En el caso de los estudiantes del IPN, la Gráfica 3 muestra que 53% de las mujeres de nivel medio superior señaló que su novio, pareja, *free* o compañero sexual ha estado celoso muchas veces de sus amistades o familiares. De los hombres, 54% mencionó que su novia, pareja, *free*, o compañera sexual lo ha celado muchas veces de sus familiares o amistades.

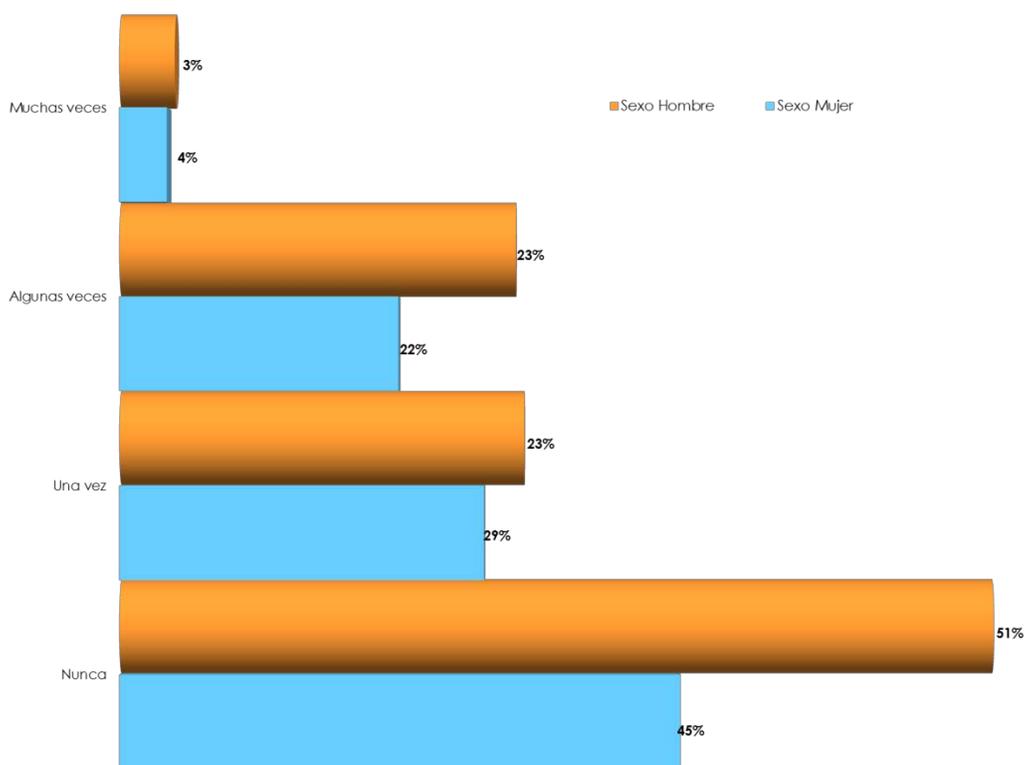
Gráfica 3.
Mi novia/o, pareja, *free* o compañero/a sexual estuvo celoso de amigos y familiares.
Nivel Medio Superior.



Fuente: PIGPG

De la misma forma, en la Gráfica 4 se observa que la población femenina (29%) señaló que durante los últimos 12 meses estuvo celosa por lo menos una vez de las amistades o familiares de su novio, pareja, *free* o compañero/sexual, y 22% algunas veces. En tanto, la población masculina (23%) señaló que durante los últimos 12 meses estuvo celoso por lo menos una vez de las amistades o familiares de su novia, pareja, *free* o compañera sexual.

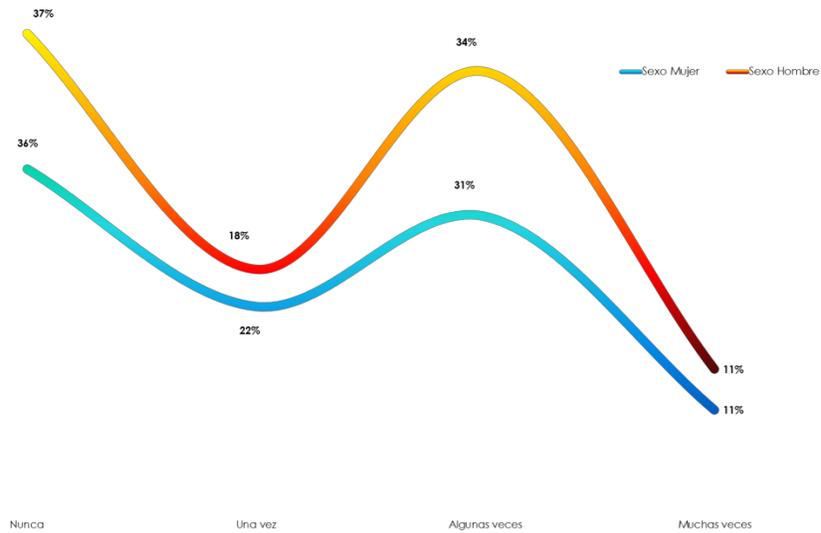
Gráfica 4.
 Él/ella estuvo celoso/a de su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual.
 Nivel medio superior.



Fuente: PIGPG

En la Gráfica 5 se advierte que, en cuanto a los/las estudiantes de nivel superior, 22% de las mujeres aseguró que durante los últimos 12 meses su novio, pareja, *free* o compañero sexual estuvo celoso de sus amistades por lo menos una vez, 31% algunas veces y 11% muchas veces. De los hombres 18% aseguró que su novia, pareja, *free* o compañera sexual lo celó una vez, 34% algunas veces y 11% muchas veces.

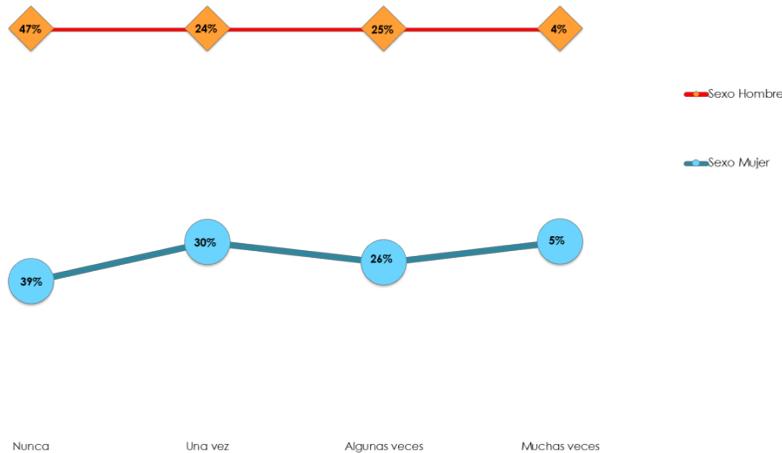
Gráfica 5.
 Mi novio/a, pareja, *free*, compañero/a sexual se ha puesto celoso/a de mis amistades o familiares.
 Nivel superior.



Fuente: PIGPG

Si se analiza la muestra conformada por el nivel superior, se observa en la Gráfica 6 que 30% de las mujeres y 24% de los hombres manifestaron que, durante los últimos 12 meses, una vez estuvieron celosos/as de las amistades o familiares de su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual. Tanto 26% de las jóvenes como 25% de los jóvenes mencionan que esto les sucedió algunas veces.

Gráfica 6.
 Él/ella se ha puesto celoso/a de las amistades o familiares de su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual.
 Nivel superior.

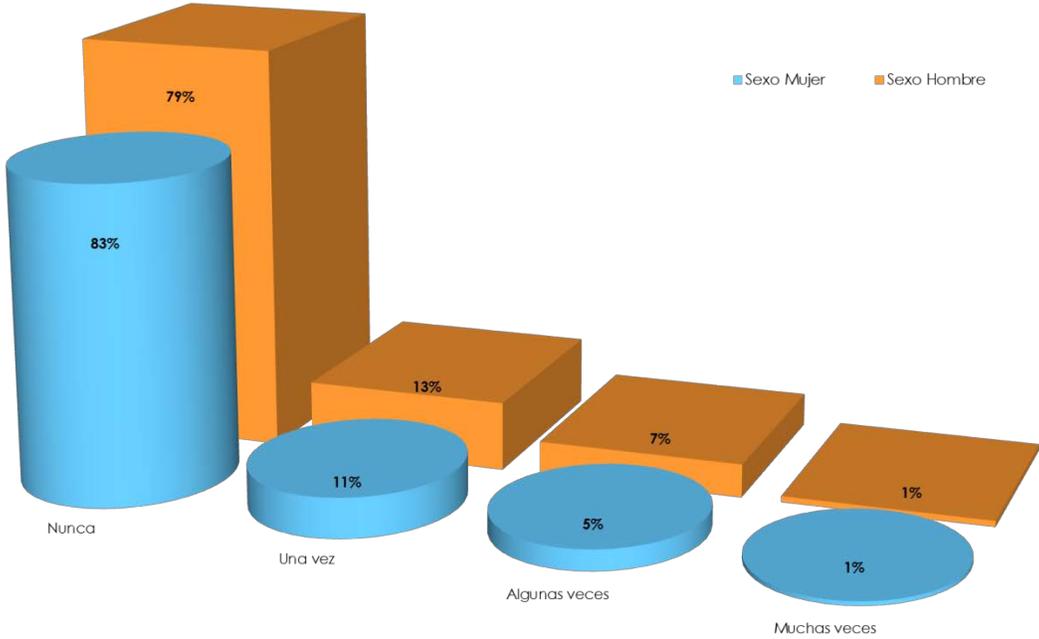


Fuente: PIGPG

Otras formas sutiles de violencia, pero que su incidencia suele ser muy elevada, son insultos, prohibiciones, revisar pertenencias (correos, celular, cuadernos, bolsas, mochila, etcétera), silencios, entre otras.

En el caso de la muestra conformada por el nivel medio superior se observa en la Gráfica 7 que 11% de las jóvenes mencionó que una vez su novio, pareja, *free* o compañero sexual le dijo cosas que no le gustaron (tontas, locas, gordas, vulgares o le puso apodos). En el caso de los jóvenes, 13% mencionó que su novia, pareja, *free* o compañera sexual lo ha hecho una vez y 7% algunas veces.

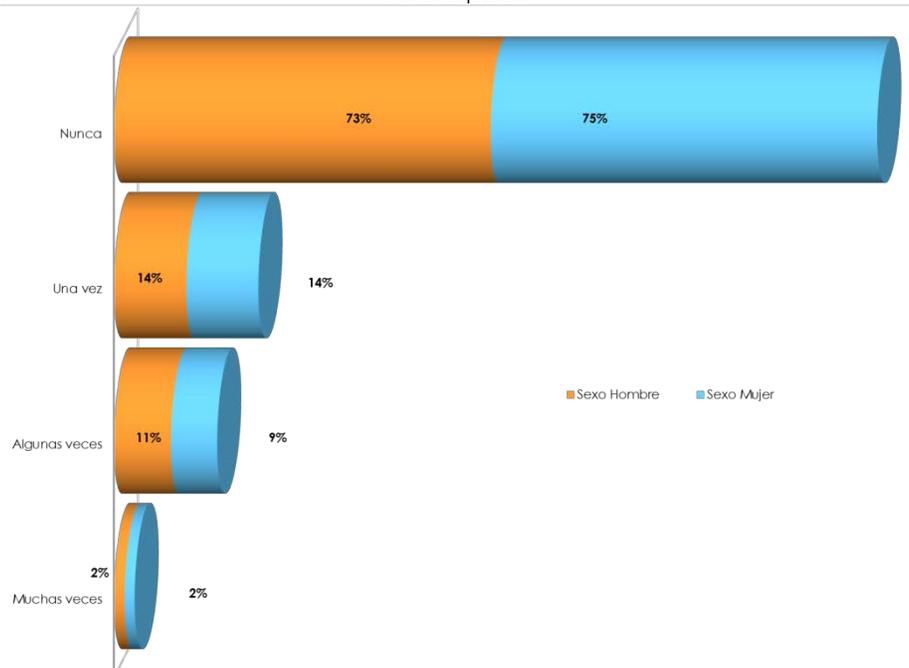
Gráfica 7.
Mi novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual me dijo cosas que no me gustan.
Nivel medio superior.



Fuente: PIGPG

En la Gráfica 8 se aprecia que, en lo que respecta al nivel superior, 14% de mujeres y hombres mencionaron que durante los últimos 12 meses su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual le dijo cosas que no le gustaron por lo menos una vez; mientras que 9% de las mujeres y 11% de los hombres mencionaron que esto ha sucedido algunas veces.

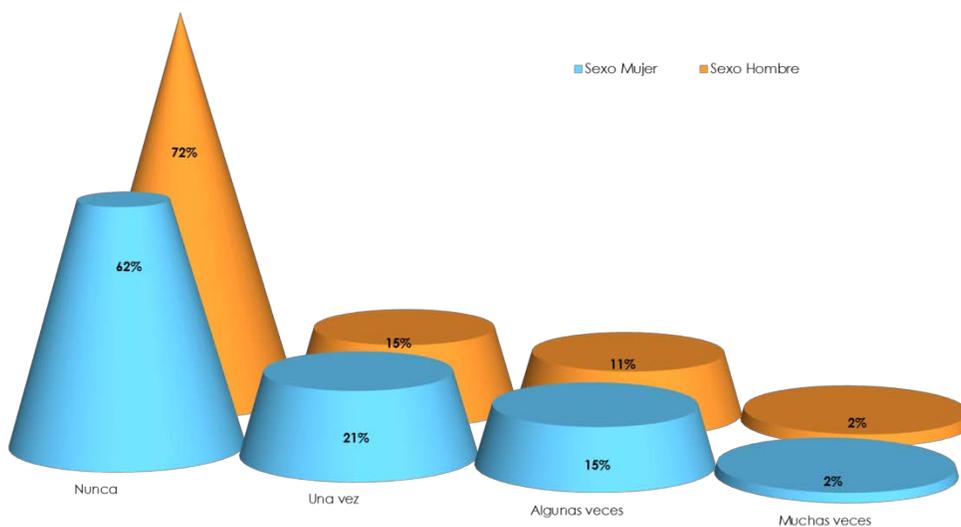
Gráfica 8.
Mi novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual dijo cosas que no me gustan.
Nivel superior.



Fuente: PIGPG

En la Gráfica 9 se percibe que 21% de la población femenina y 15% de la población masculina de nivel superior aseguran que durante los últimos 12 meses una vez insultó a su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual.

Gráfica 9.
Él/ella ha insultado a su novio/a, pajera, *free* o compañero/a sexual.
Nivel superior.

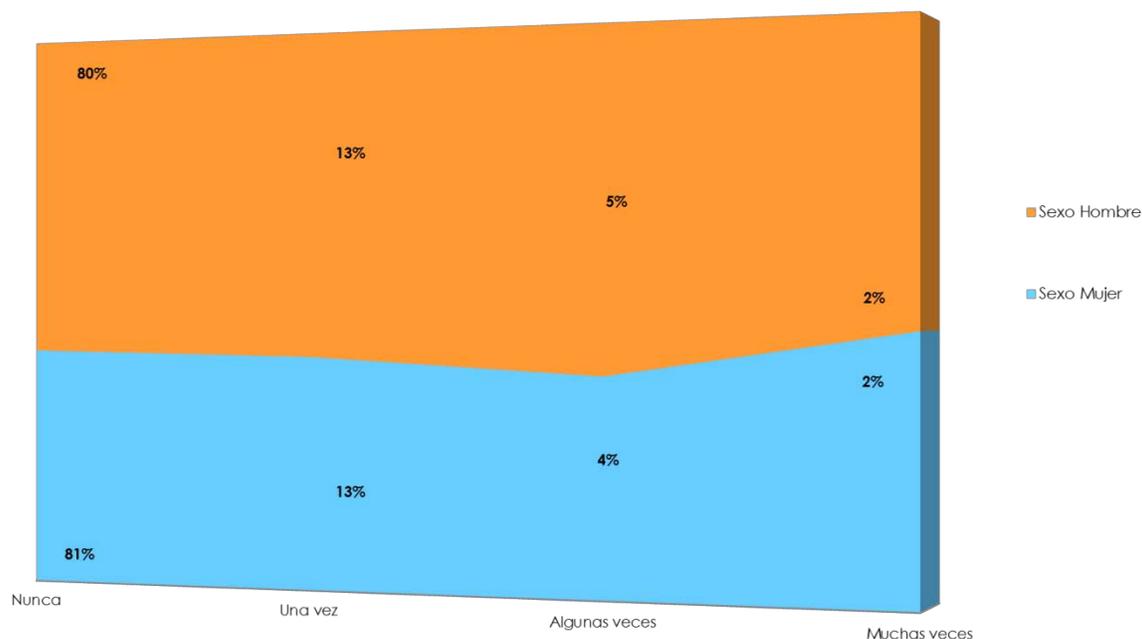


Fuente: PIGPG

Así, disfrazada de amor, la violencia es casi invisible y los signos de ésta son desconocidos para gran parte de los/las jóvenes, quienes la confunden con muestras de afecto que, en realidad, ocultan conductas controladoras sustentadas en la desigualdad entre los sexos; sin embargo, la repetición de este tipo de comportamiento caracteriza una relación violenta (González y Santana, 2000 y Pérez Solivella, 2004).

Por otro lado, en la Gráfica 10 se aprecia que 13% de mujeres y hombres de nivel medio superior señalaron que su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual le prohibió una vez la amistad de algún compañero/a de estudio o trabajo.

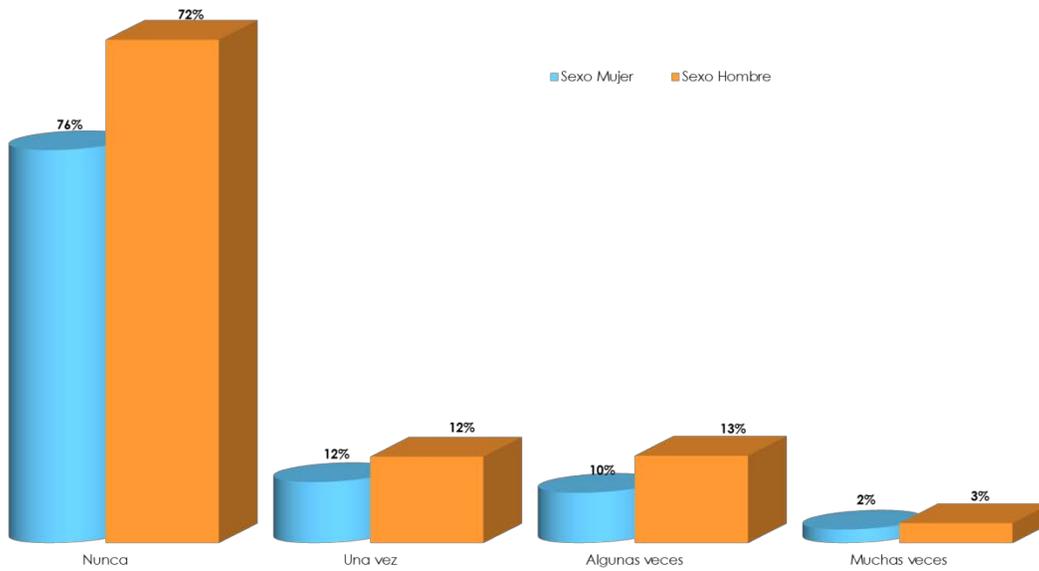
Gráfica 10.
Mi novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual me prohibió la amistad de algún compañero/a de estudio o trabajo.
Nivel medio superior.



Fuente: PIGPG

En la Gráfica 11 se observa que 12% de las mujeres expresó que una vez revisaron el celular, correo electrónico, cuadernos o redes sociales de su novio, pareja, *free* o compañero sexual, y 10% que esto sucedió algunas veces. Respecto a los hombres, 12% expresó que esto sucedió una vez y 13% que ocurrió algunas veces.

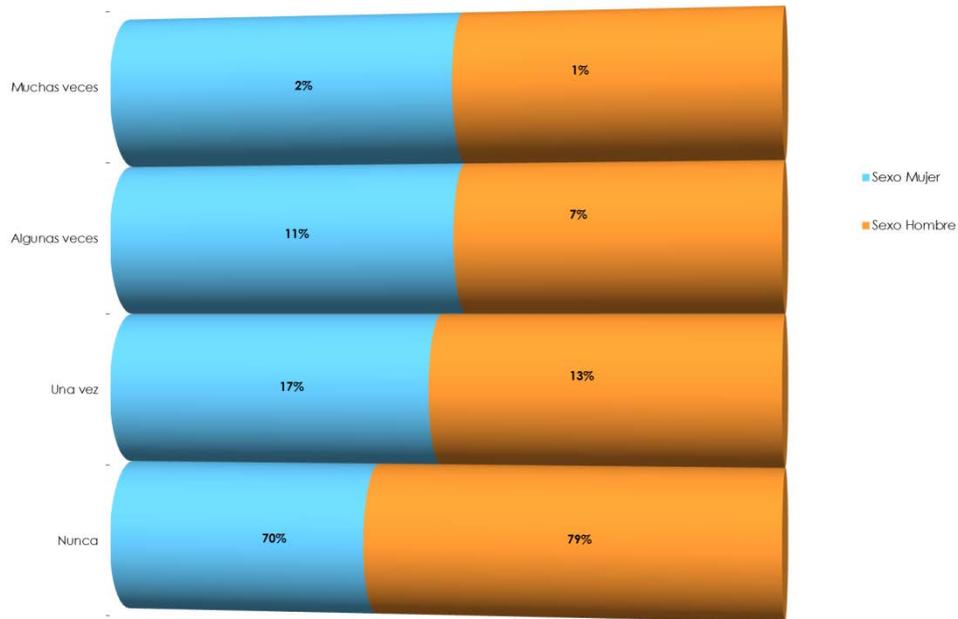
Gráfica 11.
Él/ella ha revisado objetos personales de su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual.
Nivel medio superior.



Fuente: PIGPG

En lo que se refiere a la muestra de nivel superior, en la Gráfica 12 se observa que 17% de las mujeres y 13% de los hombres revisaron una vez durante los últimos 12 meses las pertenencias personales —diarios, correo electrónico, cuadernos, celular y redes sociales— de su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual cuando no ha estado.

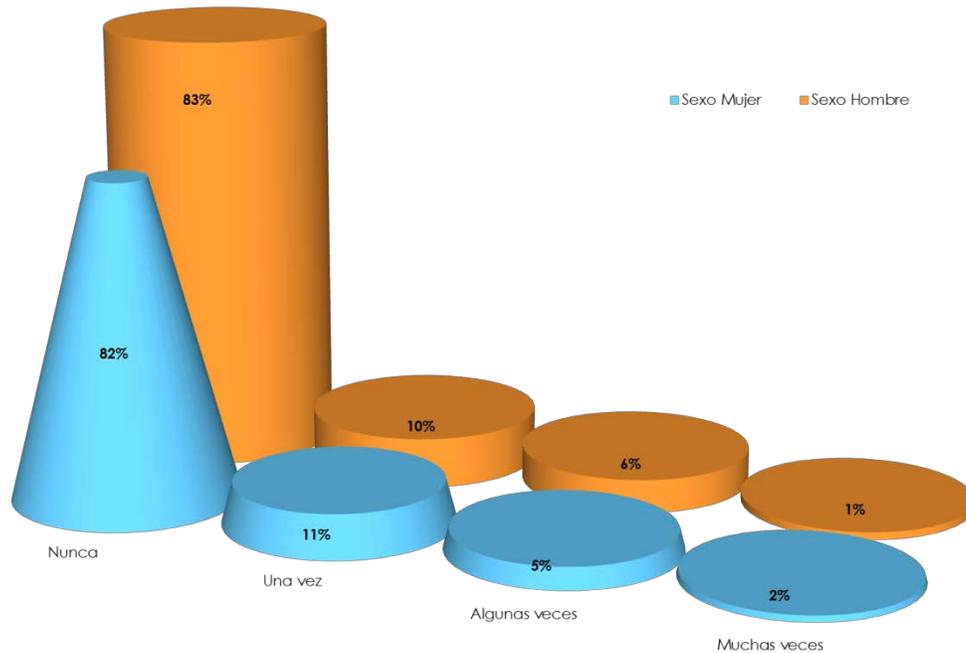
Gráfica 12.
Él/ella ha revisado objetos personales de su novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual.
Nivel superior.



Fuente: PIGPG

El silencio es otra forma de violencia en la medida que no hay apertura para el diálogo y lo que busca generalmente es hacer sentir mal a la persona, generar en él o ella culpa. En este sentido, en la Gráfica 13 se muestra cómo 11% de las mujeres señala que su novio, pareja, *free* o compañero sexual una vez la presionó con silencio o indiferencia para que cambiara algún comportamiento y 5% que algunas veces. Lo mismo le ocurrió a 10% de los jóvenes una vez y a 6% algunas veces.

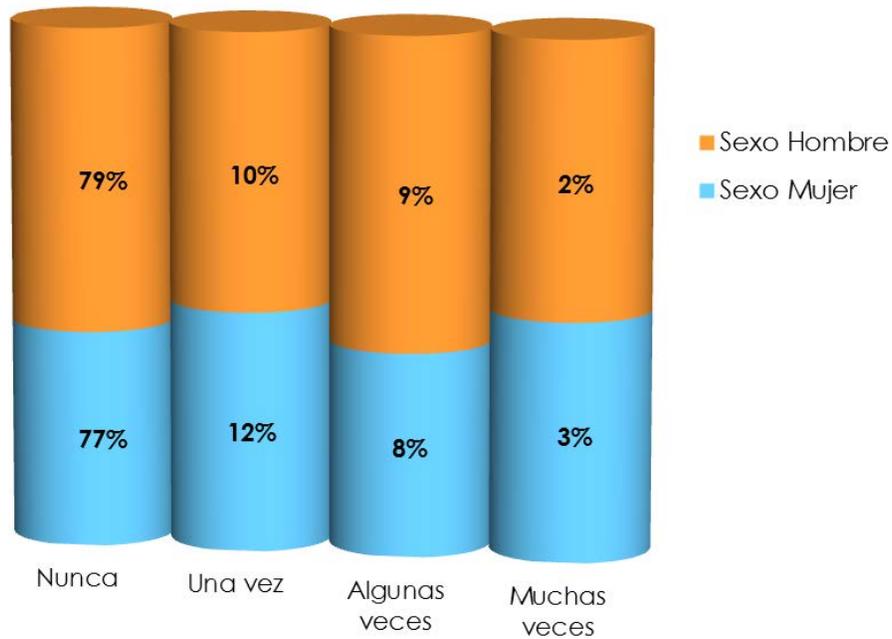
Gráfica 13.
 Mi novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual me ha presionado con el silencio o indiferencia.
 Nivel medio superior.



Fuente: PIGPG

La Gráfica 14 refleja la situación que viven los/las estudiantes de nivel superior en relación con el silencio o indiferencia que han sentido por parte de su novio/a, pareja, *free*, o compañero/a sexual con la intención de presionarlos/as para que cambien algún comportamiento. Así, 12% de las mujeres y 10% de los hombres han vivido tal situación una vez en su relación, mientras que 8% de las mujeres y 9% de los hombres lo han experimentado algunas veces.

Gráfica 14.
 Mi novio/a, pareja, *free* o compañero/a sexual me ha presionado con el silencio o indiferencia.
 Nivel superior.



Fuente: PIGPG

Sin duda alguna, los datos presentados constituyen una realidad preocupante. Lo adecuado es detener la violencia desde sus primeras manifestaciones porque si se aceptan es posible dar lugar, paulatinamente, a mayores niveles de violencia que hacen perder la perspectiva de la situación que se vive, hasta desenlaces fatales como el homicidio o suicidio. Tal vez los/las jóvenes no admitan iniciar una relación con alguien que les golpea en la primera cita, pero sí que el empujón, el chantaje, la burla, la amenaza, el desvalor y el ridículo, entre otros, no tienen importancia. Ese es precisamente el problema, la violencia en las relaciones de pareja es invisible, comienza con una tímida aparición para luego adueñarse de algunas relaciones durante años o por toda la vida.

A manera de conclusión

La violencia en las relaciones de pareja que establecen los/las jóvenes es una situación muy frecuente y poco reconocida, tan es así que hasta hace poco no se le daba la importancia debida y se pensaba que eran cosas de la edad y que como tal ya pasarían.

No obstante, los datos presentados respecto a la violencia en las relaciones amorosas de los/las jóvenes politécnicos/as es un problema alarmante; no hacer conciencia de ello

desde sus primeras apariciones con la finalidad de impedir que continúe manifestándose puede alcanzar dimensiones con consecuencias intolerables.

Uno de los hallazgos más importantes en la presente investigación es que la violencia se manifiesta en la mayoría de las relaciones de la población de estudio con características muy peculiares: es sutil, muy velada y aparece regularmente.

El estudio realizado también dejó observar que, aunque las relaciones de pareja que establecen los/las estudiantes del IPN están exentas de golpizas extremas y homicidios, sí se identificó que la violencia física se manifiesta con golpes en forma de juego, cachetadas, empujones, patadas, pellizcos y jalones de cabello, entre otros.

Se encontró, además, que hombres y mujeres no se perciben inmersos/as en relaciones violentas, pues consideran que los celos, las amenazas, los golpes “jugando”, las prohibiciones, las llamadas constantes por teléfono, el indicarles cómo vestir, maquillarse y comportarse son muestras de cariño, de atención, de amor; lo observan como una situación “normal”.

En este sentido se confirmaron las premisas de las cuales partió la investigación. Por un lado, la violencia en las relaciones de pareja posee altos contenidos de afecto y emociones que de alguna manera enmascaran el problema y, por el otro, las creencias estereotipadas que se mantienen alrededor de los roles de género —las mujeres como sumisas, dependientes, débiles, etc., y sobre los hombres como aquellos “aptos” para ejercer el poder— influyen de manera importante en ocasionar violencia en las relaciones de pareja.

Los datos de la presente investigación confirmaron que la violencia en este tipo de relaciones constituye una realidad preocupante; dicha situación demanda con urgencia una eficaz intervención. Los resultados que arroja este trabajo llevan a inferir que se necesita una atención particular que tome en cuenta, por un lado, la visión excesiva del amor, y por otro, la cultura androcéntrica, los desequilibrios de poder y las posiciones desiguales de género.

En esta línea es urgente diseñar acciones —talleres, pláticas y cursos, entre otros—dirigidas a dicha población sobre la temática, así como la creación de formatos como

cortometrajes, obras de teatro, danza, entre otros, donde el abordaje permita una mayor apropiación de los conceptos y la problemática con la intención de sensibilizar, prevenir, atender y mitigar la violencia en las relaciones de pareja.

Acercarse a las relaciones de pareja que establecen los/las jóvenes desde la perspectiva de género resultó fundamental, ya que aportó conocimiento sobre las prácticas que originan dominación y subordinación, lo que muchas veces se traduce en violencia; así como elementos para mejorar el diseño e implementación de programas, estrategias y acciones para prevenir, atender y mitigar dicho problema.

El hecho de que las diferencias entre hombres y mujeres sean sociales, históricas y culturales y que la violencia se aprenda y se reproduzca nos plantea la posibilidad de revisar, cuestionar y modificar algunas creencias que colocan en desventaja a un género sobre el otro.

Es importante mostrar nuevas formas de amar, de compartir, de relacionarse, para que los/las jóvenes decidan de manera informada las relaciones de pareja que desean establecer, primordialmente basadas en el diálogo, el respeto mutuo, responsabilidad y libertad, con el objetivo de generar relaciones libres, de respeto, equitativas y sin violencia.

Finalmente, es importante mencionar que la violencia atenta contra la vida, la libertad, la salud, la seguridad, el desarrollo psicoemocional, la sexualidad, la dignidad y la paz; es decir, lesiona los derechos inherentes de las personas y muestra con nitidez la opresión de género, por lo que se vuelve necesario trabajar para erradicar este lacerante problema.

Bibliografía.

Bonino, Luis. "Develando los micromachismos en la vida conyugal". En Jorge Corsi et ál., *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós, 1995.

Bustos, Olga. *La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación*. México: Consejo Nacional de Población, 1998.

Cámara de Diputados, LXI Legislatura. *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. México: Diario Oficial, 20 de enero de 2009.

Castro, Roberto. *Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre las estudiantes de preparatoria de una escuela privada*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2007.

Católicas por el Derecho a Decidir. "Noviazgo: amor y violencia", en *Tú decides. Boletín informativo para jóvenes*. México: año 0, núm. 3, 2002.

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. *Cuestionario de violencia inicial* [En línea]. Disponible en: <http://www.generosaludreproductiva.salud.gob.mx/modules/news/av_cuestionario/news_0001.html>.

Cobo, Rosa. "Género". En Celia Amorós. *10 palabras clave sobre mujer*. España: Editorial Verbo Divino, 1995.

Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: una mirada abarcativa sobre un grave problema social*. Paidós: Buenos Aires, 1994.

Faur, Eleonor. "¿Escrito en el cuerpo?" en Susana Checa (comp.). *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós, 2003.

González, Rosaura y Juana Santana. *Violencia en parejas jóvenes: análisis y prevención*. Madrid: Ediciones Pirámide, 2001.

Lagarde, Marcela. *Democracia genérica*. México: Repen- México, 1994.

Lamas, Marta. "La antropología feminista y la categoría género". En *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 2 (30): pp. 173-198, México, 1986.

López Mora, Fernando. "Violencia, género e historia. Claves conceptuales y canteras documentales". En María Dolores, Adam Muñoz y José María Porro (coords.). *Congreso Internacional Violencia y género*. Universidad de Córdoba, marzo 9-10 de 2001, España, 2003.

Martínez, María Concepción, "Violencia familiar desde la perspectiva de género". En *Jóvenes por una vida sin violencia*. Centro de Apoyo a la Mujer. México: "Margarita Magón" A. C., 2004.

Massolo, Alejandra. "Políticas públicas locales de equidad de género. Una innovación de la gestión municipal". En Dalia Barrera y Alejandra Massolo (comp.). *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. México: Jiménez Editores e Impresores, 2003.

Morales, Silvia. " Amor es sin violencia". En *Revista Mujer Contemporánea*. Año 10 (60): pp. 39-40, México, 2004.

Olivares, Samantha. *Resolución no violenta de conflictos*. México: Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón" A. C., 2004.

Olivares, Samantha y Carolina Lencinas. *La violencia no es un juego, no la hagas parte de tu noviazgo*. Programa de Prevención de la Violencia desde el Noviazgo. México: Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón" A. C. (S/F).

Razo, Martha Laura. "La atención y prevención a la violencia familiar en el Distrito Federal. El caso de las UAPVIF Azcapotzalco y Cuauhtémoc", en Alejandra MASSOLO (comp.), *Una mirada de género a la Ciudad de México*. México: Red Nacional de Investigación Urbana, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 2004.

Torres Falcón, Marta. *Al cerrar la puerta. Amistad, amor y violencia en la familia*. México: Editorial Norma, 2005.

----- *La violencia en casa*. México: Paidós, 2001.

Velázquez, Susana. *Violencias cotidianas, violencia de género, escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós, 2003.

Welti, Carlos. "¡Quiero contigo! Las generaciones de jóvenes y el sexo", en José Antonio Pérez Islas, Mónica González Valdez y Madeleine Gauthier y Pierre Luc Gravel (comp.). México Québec. *Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud, 2003.

Pérez Solivella, Fernando. *Violencia en los noviazgos adolescentes*. [En línea]. Disponible en: <www.gineco-net.com/articulos/839.htm>.